

# La Cuerda

Una mirada feminista de la realidad

Año 1, No. 6, Guatemala, 27 de septiembre de 1998



P/A El danzón...

Francesca Pizzo (P)

*Diversidades*

Ser joven y gay • BOMBERAS MUNICIPALES • El aborto ¿problema de quién? • ¿De qué hablan las que escriben? • *Guatemala: Biodiversidad en peligro* • Oficios de Mujer • PALABRAS CRUZADAS • El temor a lo diverso

# EDITORIAL

## EL DEBATE DETRÁS DEL CÓDIGO DE LA DISCORDIA

Sabido es que alguien debe asumir responsabilidad por toda niña o niño en su infancia, pues el ser humano necesita del cuidado de otras personas durante sus primeros años de vida. En el mundo entero, y Guatemala no es la excepción, la familia nuclear tradicional, la supuesta encargada de brindar estos cuidados, es cada vez más mito que realidad. Aún más, ¿cómo garantiza una sociedad que las nuevas generaciones reciban no sólo cuidados básicos sino las condiciones de vida y los servicios que les permitan llegar a ser ciudadanos productivos?

La tendencia predominante durante buena parte del presente siglo ha sido que el Estado asuma la responsabilidad por la niñez desde diversos ángulos. Aunque el predominio del mito de la familia nuclear ha coloreado esta política, el caso es que la mayoría de sociedades han normado que el Estado debe garantizar el acceso de la niñez a los cuidados y servicios básicos, interviniendo en caso de que la familia de alguna manera impida o no garantice dicho acceso. Por otra parte, es el Estado el responsable de velar por que la niñez no sea explotada ni sea objeto de violencia o abusos de cualquier tipo. En este sentido, el Estado guatemalteco, fiel a su carácter autoritario y represivo, no ha tenido más papel tutelar que el punitivo, el confinamiento y castigo a las y los menores transgresores.

Este es parte del contexto en que se debate la vigencia del Código de la Niñez y la Juventud desde las ONG y organizaciones sociales y religiosas que lo defienden, siendo ésta una legislación cuya propuesta viene de la sociedad civil y no del Estado, aunque en su momento fuera aprobado por el Congreso de la República. ¿Por qué el mismo Estado que aprobó el Código —es más, el mismo gobierno y la misma legislatura— tiene tanta dificultad, a dos años del hecho, para su entrada en vigencia? Vemos que en esto destacan dos aspectos centrales: el fundamentalismo religioso, tanto evangélico como Católico y Maya, y el carácter y papel del Estado guatemalteco.

En cuanto a lo primero, los sectores fundamentalistas se han erguido en defensa de la familia patriarcal, aduciendo que en ese espacio privado se resuelven las necesidades y problemas de la niñez y la juventud, sin intromisión del Estado. En términos generales, estos sectores tienden a compartir la visión punitiva que existe en la legislación vigente para tratar con los menores *transgresores* que no poseen familia o cuyas familias no pueden o no quieren hacerse cargo de ellos. Simultáneamente, rechazan cualquier normatividad legal que pueda restringir o emitir juicio sobre el trato que brindan a sus propios hijos. Los defensores del Código han negociado de buena fe con estos sectores, asumiendo gran parte de sus propuestas. Sin embargo, la oposición se mantiene igual de férrea.

Así las cosas, resulta que la trinchera real de la oposición al Código es la visión del Estado. Justo es decir que esta postura puede ser vista desde diversos ángulos. Uno de ellos es el de quienes abogan por la reducción del papel del Estado en el espacio público, mismo que conlleva la privatización de servicios que presta, la reducción de sus funciones regulatorias en materia económica y social y, en general, el debilitamiento de las funciones de gobierno, favoreciendo el predominio del capital y del mercado.



Irene Carlos

Por otra parte, resulta difícil entender cómo un Estado incapaz de garantizar los derechos básicos de sus ciudadanos pueda ser garante de los derechos fundamentales de las nuevas generaciones. El Estado concreto que tenemos en Guatemala no es precisamente uno en el cual quisiéramos depositar potestad sobre nuestros hijos e hijas.

Esto no es decir que no debemos luchar por la vigencia del Código, sino que debemos hacerlo conscientes de que la tarea no empieza ni termina con la puesta en vigor de esta ley. Debemos luchar por el cambio de mentalidades y por revertir la creciente ascendencia del conservadurismo y el fundamentalismo. Debemos trabajar por la democratización real del Estado, así como por una sociedad más justa y equitativa. Sólo así podremos garantizar los derechos de los niños y las niñas, presente y futuro de Guatemala. ☺

### la Cuerda.

Consejo editorial: Olga Villalta, Anamaría Cofiño, Laura E. Asturias, María Eugenia Solís, Paula Irene del Cid Vargas, Megan K. Thomas, Rosalinda Hernández Alarcón  
Editora: Anamaría Cofiño K. Redacción: Laura E. Asturias, Rosalinda Hernández Alarcón  
Distribución y Suscripciones: Mirna Oliva Reportera estrella: Katia Orantes  
Administración: Olga Villalta Colaboraron en este número: Lucy Garrido, Gustavo Palma Murga, Sara Martínez, Rossana Estrada B., Margarita Carrera, Silvia Clemente, Irene Carlos, Marlon Vega, Daniel Chauche, Sherrlyn Bjorkgren, Lisandro Estrada.  
Diseño: Rossina Cazali Portada: "El Danzón", grabado de Francesca Pizzo  
Produce y distribuye Asociación Política y Cultural MATRIA (en formación)  
12 calle 2-25 zona 1 CP 01001 Guatemala, Guatemala, Centro América  
Tel/fax (502) 2210950 Correo electrónico: lacuerda@hotmail.com

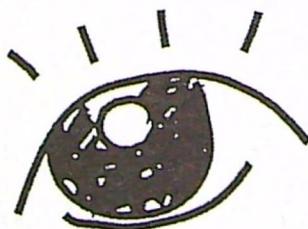
Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡Siempre y cuando nos citen!

Enviar colaboraciones a las oficinas de Asociación MATRIA (en formación)  
12 calle 2-25 zona 1 Tel/fax 2210950  
Correo E: matria@infovia.com.gt

La publicación de la Cuerda es posible gracias al apoyo de Christian Aid y la colaboración de Hivos

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Esta edición consta de 15,000 ejemplares.

Valor de la suscripción anual: Q50



## Apoyan y saludan a la Cuerda

Queridas amigas:

En nuestra oficina hemos recibido con agrado esta revista y, como nos han dado permiso, hemos tomado algunos artículos para compartirlos con los grupos que apoyamos. Reciban entonces nuestro agradecimiento y felicitaciones por este esfuerzo. El material tiene una muy buena presentación y lenguaje, lo que le da el dinamismo apropiado.

Maya Cú  
Pastoral de la Comunicación, CEDEPCA

Quiero felicitarlas por la excelente publicación de la Cuerda, que representa el sentir y el medio de expresión del género femenino.

Margarita Barnoya  
Médica y Cirujana

Sinceras Felicitaciones. Hacía falta esa mirada.  
Elsie de Sosa Silva  
Maestra Guatemalteca

# Diversidad y Cultura Nacional

Gustavo Palma Murga\*



Foto Daniel Chauche

Guatemala no es una sociedad culturalmente unificada. Más bien está marcada por evidentes diferencias y desigualdades cuyas raíces explicativas pueden encontrarse en una lectura crítica de nuestra historia.

Los orígenes del modelo de sociedad en que actualmente vivimos se sitúan en un largo proceso de desarrollo histórico en el que han intervenido diferentes y sucesivos grupos socioculturales, durante el período prehispánico, en el posterior a la llegada de los europeos a nuestro continente, así como a lo largo de los últimos 150 años.

Esta constante y activa interacción cultural ha venido conformando, un tipo de sociedad en la que se han acomodado y coexistido aportes y visiones culturales diversas. Sin embargo, y como consecuencia de las estructuras de poder político y económico bajo las que se organizó a la sociedad, fundamentalmente a partir de la conquista española, se originó la imposición de una determinada visión cultural sobre cómo debían entenderse y relacionarse entre sí los habitantes del territorio.

La existencia de diferencias culturales durante el período colonial era necesaria en la medida en que justificaba su carácter discriminador. Era imprescindible sostener y afirmar la inferioridad cultural de la población indígena en todos los órdenes posibles: la religión, el idioma, las costumbres, etc. Y desde esta perspectiva, el proceso colonizador era un vasto empeño civilizatorio.

La independencia política proclamada en 1821 no alteró esta situación. Los nuevos sectores de poder continuaron reproduciendo un buen número de elementos de la cultura criolla colonial. Por ello y a lo largo de todo el siglo XIX republicanos y federalistas y/o liberales y conservadores consideraron que la población indígena era un pesado lastre en el camino hacia la civilización y el progreso.

Desde entonces, las diferentes y sucesivas propuestas que desde el Estado se han venido formulando para solucionar el *problema del indio* (o esa diversidad no deseada) han oscilado desde la educación redentora, el trabajo forzado, la inmigración extranjera para *mejorar la raza*, hasta la castellanización, la ladinización, etc.

En la actualidad podría plantearse que el perfil que presenta la geografía cultural del país está profundamente matizado por la presencia de la población indígena de origen maya que mantiene y reproduce un acervo cultural amplio, complejo y diferenciado; ciertos regionalismos culturales (los llamados ladinos de oriente, los garífunas, etc.); así como los evidentes contrastes entre *culturas* urbana y rural; todos ellos atravesados, a su vez, por las diferencias culturales resultantes de la pertenencia a determinados grupos socioeconómicos y de género.

En tal sentido, existen diversas formas de expresión cultural al interior de la sociedad, como también existen desigualdades sociales en las posibilidades de acceso a los bienes culturales, lo que lleva a preguntarnos si existe realmente un patrimonio cultural y común para todos los guatemaltecos.<sup>1</sup>

Muchos de nosotros estamos más familiarizados con ciertas partes del patrimonio cultural nacional que con otras. Ese *nuestro* con el que nos identificamos lleva implícito el reconocimiento del entorno inmediato en el que hemos vivido. Ese *nuestro*, que conocemos y reproducimos, material o simbólicamente, se refiere a maneras de hablar, comportarse, reaccionar, de referirse, entender, explicar cosas y/o acontecimientos que tienen cierto significado; en suma, experiencias y memoria compartidas.

Ese espacio de identificación puede ampliarse de diversas maneras. Aceptar acceder al conocimiento de un idioma mayense, por ejemplo, puede ampliar nuestra visión de un ámbito cultural que nos es desconocido. Reconocer que la mujer no debe cumplir, específicamente, funciones reproductivas, puede ser otro, etc.

Considerar que algo es *nuestro* supone la existencia de una relación colectiva con esas concepciones más allá de lo individual. Pero no todo lo que es de cada uno es de todos.

En una sociedad como la guatemalteca, donde existen grupos culturalmente diferenciados y con múltiples niveles de aislamiento, al hacerse el recuento de los objetos que integran la llamada cultura *nacional* se evidencia que muchos de ellos han sido elaborados por ciertos *nosotros* (aquellos que se consideran miembros privilegiados de la sociedad). En cuyo caso, se trata de construcciones simbólicas elaboradas *desde arriba* o desde fuera de ese *nosotros* comúnmente aceptado.

Se acepta, por ejemplo, la existencia de una *historia nacional* que todos debemos reconocer como *nuestra historia*. Pero se ignora que ésta es producto de una selección arbitraria de datos históricos realizada por quienes se han asumido como legítimos *nosotros*, con el propósito de construir una memoria histórica única, oficial para *todos los demás*. Selección que no refleja la fusión real de las distintas memorias y experiencias históricas existentes en el territorio, y que tampoco contiene ni expresa el pluralismo de la sociedad sino, más bien, lo niega en un esfuerzo secular por uniformarla en términos de la cultura dominante. Por ello es necesario reconocer la inviabilidad y el empobrecimiento desastroso que conlleva la imposición de una cultura y una visión uniforme en una sociedad pluricultural como la guatemalteca.

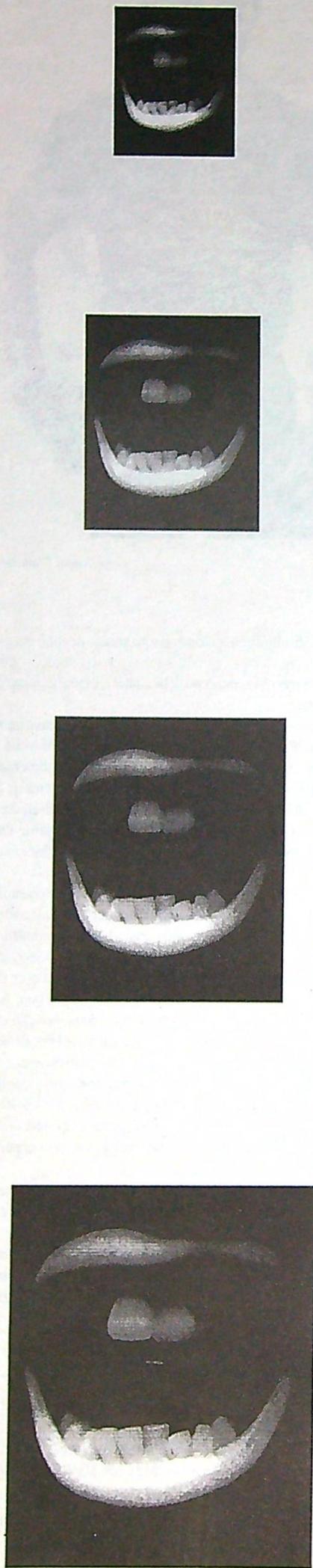
¿Por qué no modificar los términos y concebir la cultura nacional como un espacio de fértil coexistencia de las diversas culturas heredadas? ¿Por qué no postular que nuestra identidad nacional no consiste en que todos hagamos, pensemos y sintamos lo mismo, sino en la capacidad recíproca para aceptar la diversidad cultural y hacer de ella un recurso para todos, en vez de obstáculo para unos pocos?

La cultura nacional debe ser campo del diálogo, del intercambio de experiencias, del conocimiento y reconocimiento mutuos; pero a partir de un diálogo entre iguales, no de monólogos verticales que solo van en un sentido.

Es importante tener presente que diferencia no es lo mismo que desigualdad. Una cultura pluralista exige la eliminación de la desigualdad como condición para el florecimiento de la diversidad cultural. Sólo entre quienes guardan relaciones simétricas puede existir respeto mutuo.

1. Si se piensa en términos de la necesaria adscripción por parte de todos a una *identidad nacional*, estaríamos hablando que dicho proyecto identitario debería tener la capacidad de generar propuestas tan amplias y válidas, al extremo de que todos los miembros de la sociedad estuvieran en la disposición de sacrificar sus identidades específicas (de clase, étnicas, de género) en aras de esa *identidad nacional*. ☹

\*Guatemalteco, historiador.



# esta boca es mía opinión

## El aborto ¿problema de quién?

Olga Villalta

28 de septiembre, Día por la Despenalización del Aborto en América Latina y el Caribe

Es inexplicable que a pesar de los costos tan altos que significa interrumpir un embarazo, muchas mujeres siguen recurriendo a él como solución. Es un tema silenciado, sucede en la clandestinidad, se habla en voz baja. Nombrarlo causa incomodidad y nos sentimos obligadas/os a tomar partido. Se está a favor o en contra.

Pocas veces nos detenemos a reflexionar sobre la diversidad del origen del mismo. El aborto puede ser realizado por razones terapéuticas con prescripción médica. Sin embargo, en la mayoría de los casos, las mujeres deciden interrumpir su embarazo porque no lo desean. Otras mujeres, en especial las muy jóvenes, son obligadas por su padre y/o madre a interrumpirlo.

Cabe resaltar que todo embarazo no deseado es responsabilidad no sólo de las dos personas directamente involucradas, sino de la sociedad que no ofrece a las mujeres los métodos y servicios necesarios para evitarlo.

Un embarazo no deseado puede ser producto de una relación sexual sin uso de métodos anticonceptivos, del fallo de los mismos, de una violación, o sencillamente del hecho de que, como humanas/os, nos podemos equivocar.

Si bien tanto el hombre como la mujer tienen responsabilidad en el ejercicio de su sexualidad, es fundamentalmente ella quien hasta ahora carga con los costos de interrumpir un embarazo o continuar con él: buscar un lugar donde le realicen el aborto a un precio accesible; padecer la humillación y extorsión que implica recurrir a estos servicios; conseguir alguien que cuide de sus hijas/os mientras se hospitaliza (cuando es posible pagar el servicio hospitalario); enfrentar el dolor y miedo a la enfermedad o la muerte.

Las mujeres debemos comenzar a reflexionar sobre este hecho que afecta nuestra salud física y mental, verlo en su contexto social y cultural, abandonar la culpa y llevar el

tema a la mesa familiar, a la escuela y las Iglesias, a todas las instituciones sociales. Decir *basta* a la dicotomía de estar a favor o en contra.

Los hombres deben dejar a un lado la idea de que la mujer es la única responsable de la planificación familiar. Si gozan del ejercicio de su sexualidad en compañía, están obligados a compartir con su pareja las visitas médicas, participar equitativamente en el uso de los métodos y compartir los gastos que ello implica. Antes de condenar deben pensar en esa mujer enfrentada a un embarazo que no deseó o planificó.

El sistema médico está obligado a impulsar y proveer a las mujeres servicios adecuados, permanentes y gratuitos de asesoría, información y asistencia anticonceptiva. La postura moralista no ayuda en nada a evitar que las mujeres sigan recurriendo al aborto como último recurso.

La sociedad en general debe comprender que la posición *antiabortista* es evitar el aborto, no condenarlo. No es condenando a la mujer que lo realiza que se erradica esta práctica. La penalización tampoco disminuye la cantidad de abortos.

Hasta ahora miles de mujeres han resuelto de manera individual un problema que es social. Es hora de que todas y todos procuremos una solución global. ☺

*Si queremos evitar los abortos y la niñez desamparada, el sistema social debe brindar a las mujeres más y mejores servicios de salud integral y atención ginecológica.*

*Necesitamos una educación sexual basada en el respeto del cuerpo. No podemos continuar pensando que los hombres son propietarios de los cuerpos de las mujeres.*

*Es necesario un ejercicio saludable de la sexualidad como un acto de comunión entre dos seres que se quieren y se respetan, y no como un acto de dominación.*



Foto Flor Garduño

## El temor a lo diverso

Laura E. Asturias

Primero vinieron por los judíos y no dije nada — yo no era judío. Luego vinieron por los comunistas y tampoco dije nada — yo no era comunista. Más tarde vinieron por los sindicalistas y guardé silencio — yo no era sindicalista. Entonces vinieron a traerme — y no había nadie que hablara por mí.

— B. Brecht

El mundo parece ahora más moderno porque hemos aprendido a balbucear *democracia*, *tolerancia* y *respeto* sin sentir culpa ni miedo. También porque, de repente, términos como *pluriétnico*, *multilingüe*, *diversidad cultural* y *participación ciudadana* forman parte del lenguaje cotidiano. Son sin duda palabras deseables en nuestras propuestas de proyectos. La comunidad internacional — y la más importante: la de los dineros — se place y premia nuestros avances con bienvenidos financiamientos. Es posible que hasta sintamos que los nuevos vocablos han logrado transformar ciertas actitudes, o que reflejan cambios profundos en lo que antes parecía inmutable: la exclusión humana.

Probablemente nos equivocamos. Porque hay algo que no cambia: esa particular marginación vivida en la piel por un grupo humano, denostado y satanizado por la misma sociedad que exige respeto a todos sus derechos básicos, a su diversidad, a su pluriétnicidad y multilingüismo, a su derecho de participar según lo manda la ley. Una sociedad que, habiendo plasmado palabras *democráticas* en su Carta Magna, se jacta de ser moderna pero a la que, en la práctica, la igualdad de derechos le viene del norte.

El respeto a los derechos fundamentales termina ahí donde un pueblo como el nuestro se da de bruces con la diversidad sexual. Aceptamos que sea diferente la gente en China y en África, y aunque hay quienes nos resultan meramente *tolerables*, aprendemos a compartir ciertos espacios. Después de todo pensamos que, más allá de lo que obviamente nos distingue —lo físico o lo económico—, no seremos tan diferentes que la convivencia sea imposible.

Basta, sin embargo, con que alguien se atreva a salirse de la norma establecida al declarar una identidad sexual diferente, o aun con que se perciba que se aleja de lo considerado *socialmente aceptable*, para que toda la vida le cambie. Hasta ahí llegan la igualdad, los postulados democráticos y aquello de *tus derechos terminan donde empiezan los ajenos*. Entonces invocamos los mandatos divinos, los de la iglesia (no importa cuál) y de la cultura para justificar las fobias que mamamos desde la cuna y que en realidad no queremos superar. La condena a lo que es o se percibe diferente —lesbianas y homosexuales, travestis y quienes optan por cambiar quirúrgicamente su apariencia física— no es más que el terror a salirnos de esa cajita donde las cosas son seguras y cómodas.

Decía Franklin D. Roosevelt que *el conocimiento —la educación en su sentido*

*verdadero— es nuestra mejor protección contra el prejuicio que no razona y el miedo que produce pánico, ya sea que éstos nazcan de algún interés especial, de minorías restrictivas o de líderes aterrados.*

Aunque buena receta sería esa también para estos tiempos, cuando persistimos en negar, descalificar y tergiversar la diversidad sexual que convive en nuestro medio, no se trata sólo de aprender a *tolerar* lo que no sabemos aceptar sencillamente porque existe. Más allá de eso, tiene que ver con el respeto básico que exigimos para lo propio.

Es fácil hablar desde la comodidad que nos otorga el ser abiertamente heterosexuales. Y es más fácil aún pretender, desde ese lugar cobijado por la aceptación social, ordenar el mundo de tal forma que nada confronte ni cuestione nuestros miedos irracionales, nuestra incapacidad para el genuino respeto humano.

Otra cosa es enfrentarse a una sociedad donde ser diferente obliga a permanecer en la invisibilidad, el silencio y el aislamiento. Donde un paso en falso —que muy bien podría ser la honestidad respecto a lo que se es— representa arrestos y despidos

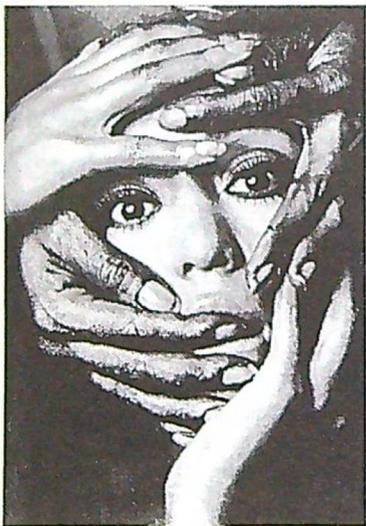


Foto Kishin Shinoyama

injustificados, negación de empleo, hostigamiento e intimidación, ridiculización, violencia física y sexual, percepciones erradas, y aun brutalidad y asesinato.

No puede escapar a la memoria que, a lo largo de la Historia, los pretextos sociales, culturales y religiosos que han sido invocados para asegurar la exclusión de importantes mayorías humanas, son los mismos que hoy, aun con todo el bla-bla democrático, continúan siendo utilizados para perpetuar la marginación de quienes tienen y reivindican una identidad sexual diferente.

Como en casi todo lo esencial de la vida, no vendrán de afuera, ni de arriba, las decisiones que hagan posible el respeto pleno a la diversidad que nos rodea. Es un trabajito de limpieza que comienza en casa. En el único lugar —la conciencia humana— donde la justicia es un hecho inalienable y no busca justificarse. ♡



Foto Flor Garduño

## Guatemala: Biodiversidad en peligro

Paula Irene del Cid Vargas

## Nuestras riquezas:

más de 450 especies de árboles. 16 de ellas especies arbóreas de coníferas  
 más de 8,000 especies de plantas, que incluyen 527 de orquídeas y 519 de musgos.  
 250 especies de mamíferos  
 600 especies de aves  
 más de 200 especies de reptiles y anfibios.

Su pasado geológico, su localización, geografía y clima hacen de Guatemala un territorio que permite la formación de variados ecosistemas y, por tanto, la vida de muchas especies. Su rica diversidad la convierte en uno de los países con mayor concentración de especies en el continente americano.

Biodiversidad es la variedad de ecosistemas, especies y genes que existen sobre la Tierra, resultado de un proceso evolutivo de más de cuatro mil millones de años. Es el sustento de los ciclos vitales ecosistémicos, de los cuales depende toda forma de vida: ciclos hídricos, producción de oxígeno, etc. Es fuente de valiosos recursos que la humanidad utiliza para alimentación, vestuario, medicina, construcción e industria. En otras palabras, la Tierra es un sistema integrado y dependemos de las otras especies para nuestra subsistencia.

Esta riqueza está en peligro debido al modelo de desarrollo del país que se caracteriza, entre otros factores, por la concentración de la tierra, recursos e ingresos; actividades agrícolas y ganaderas, con fines de exportación, en áreas no aptas de vocación forestal; uso intensivo del suelo; utilización y dependencia de tecnología foránea, no siempre apropiada; uso excesivo de plaguicidas; migración de población hacia tierras marginales y concentración en áreas periurbanas carentes de servicios.

Tal modelo crea un círculo vicioso que provoca deterioro de la cantidad y calidad del agua, del aire, flora, fauna y energía; deforestación; pérdida de suelos y ecosistemas; desertificación y extinción de especies. Repercute en la pérdida de la base de los recursos —es decir, en el potencial para la producción— y en la pérdida de calidad de vida de la población, que al realizar sus actividades en ambientes deteriorados pierde las condiciones para desarrollarse apropiadamente. A largo plazo, para quien desee ver el problema con parámetros

economicistas, pueden hacerse cuentas de lo que significa esta crisis social y ambiental para el país.

Año con año este modelo de desarrollo provoca la reducción anual de 90,000 hectáreas de bosques. El 10 por ciento de las especies de vertebrados está en peligro de extinción, así como cuatro familias de plantas, incluyendo las familias de las orquídeas.

Ante esta problemática no se han realizado acciones congruentes, integrales y efectivas. Sin embargo, existen acuerdos que ofrecen un marco político para la acción, como lo son el Convenio Mundial de Biodiversidad —ratificado por Guatemala en 1995—, la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) y la Ley 110-96 de Áreas Protegidas, que le ordena a la Comisión Nacional de Áreas Protegidas diseñar y ejecutar una Estrategia Nacional de Biodiversidad.

El Equipo Nacional de la Estrategia de Biodiversidad inició en febrero de la formulación de la Estrategia, la cual deberá estar finalizada en abril de 1999. Comprende nueve etapas que incluyen:

- conceptualización de la estrategia
- diagnóstico sobre la condición actual
- identificación de propuestas
- formulación de un documento-diagnóstico
- consultas en mesas regionales sobre problemáticas y propuestas locales
- formulación del primer borrador del documento base de la estrategia
- negociación por componente del documento en mesas de negociación
- elaboración del documento final
- aprobación oficial del documento
- disseminación e internalización

Esperamos que esta iniciativa no se quede en papel y que conlleve acciones que contribuyan a la recuperación de los ecosistemas y a un manejo apropiado de los mismos que permitan a la población tener acceso a una vida digna. ♡

**Biodiversidad:** riqueza y variabilidad del conjunto de todas las especies de plantas y animales, los microorganismos, los ecosistemas y los sistemas biológicos en espacios determinados. La biodiversidad es indispensable para la supervivencia de la vida y del ser humano.

# G l o s a r i o

Selección de María Eugenia Solís García

## TOLERANCIA

Respeto o consideración hacia opiniones o prácticas de las demás personas, aunque sean diferentes a las nuestras.

## DIVERSIDAD

Variedad, desemejanza, diferencia.

## HETEROGÉNEO

Compuesto de partes de diversa naturaleza.

## OSADÍA

Audacia, atrevimiento, resolución.

## INCLUSIÓN

Poner una cosa dentro de otra o dentro de sus límites. Contener una cosa a otra o llevarla implícita.

## EXCLUSIÓN

Descartar, rechazar, negar la posibilidad de alguna cosa. Quitar a una persona o cosa del lugar que ocupaba.

## Bibliografía consultada

Diccionario de la Lengua Española. Real Academia Española, 21a. edición. Editorial Espasa Calpe. Madrid, España, 1992. ↪

---

## Otras definiciones y Usos

La Macorina y La Calandria

## TOLERANCIA

Aguantar a la suegra en domingo cuando comenta el último capítulo de la telenovela y una quiere leer El Acordeón.

Fingir demencia ante los pelos, el tatuaje, las cadenas y el arete del/a novio/a de tu hijo/a.

## DIVERSIDAD

Mixtura, variopinta, híbrido a presión, todo bajo un techo, este país. Los hijos de Soruyo y Capullo.

## HETEROGÉNEO

Múltiple. Con de todo un poco. Nada que ver con etéreo.

## OSADÍA

La de Helen Mack frente a los militares. Llamarle escultura al tetunte de los abogados en el Centro Cívico. Andar sola en Guatemala.

## INCLUSIÓN

Contrario a discriminar. Tomar en cuenta a todos y todas y a cada quien.

## EXCLUSIÓN

Discriminación que padece la mayoría de la población.

El analfabetismo es resultado de la exclusión.

Sacar, impedir, cerrar, hacer gheto.

Marginar de palabra, obra y omisión.

## Fuentes (de inspiración):

Habla popular, sensaciones en el transporte público, reflexiones sobre La Roosevelt. ↪

## a quien corresponda



Foto Ana Cofiño

## Corrientes opuestas apoyan participación política de las MUJERES

En esta oportunidad reunimos dos expresiones diversas de la política nacional. Dos políticas que dirigen su acción por senderos muy diferentes en la medida que sus agrupaciones sostienen ideologías de campos contrarios. Pese a esas diferencias, dos diputadas expresan coincidencias cuando se refieren a la necesidad de impulsar la participación política de las guatemaltecas.

Cuando se pronuncian con respecto a la distribución de la tierra o a restringir el poder de los militares a tareas exclusivas del resguardo de la soberanía nacional, el partido de izquierda Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG) y el conservador Frente Republicano Guatemalteco (FRG) muestran encontradas posiciones políticas. Sin embargo, en el tema mujeres no es así.

Rosalina Tuyuc, fundadora del Comité Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA) y jefa de la bancada del FDNG, quien posee una extensa trayectoria de lucha, nos explica que en su partido están buscando espacios de participación de mujeres indígenas y no indígenas.

Ese mismo propósito tienen en el FRG dice la parlamentaria Flora de Ramos, quien destaca que en este momento las diputadas de todas las bancadas trabajan en un esfuerzo conjunto por establecer cupos o cuotas mínimas de participación política para las mujeres en Guatemala.

Ambas congresistas coinciden en señalar que para favorecer la participación política de las mujeres también es necesario concientizar a sus correligionarios de partido.

Para la diputada Tuyuc, la lucha de las mujeres va de la mano con el esfuerzo por construir una nueva nación, que para ella significa reconocer la diversidad que existe en el país.

El tema de la diversidad es fundamental, afirma la parlamentaria indígena, quien señala que dentro del Congreso existen limitaciones en este aspecto tan importante de la vida nacional, ya que *no todos los diputados aceptan que aquí coexisten diferentes identidades y por eso las leyes parlamentarias y del Ejecutivo ignoran esa diversidad*, con lo que excluyen las demandas de mujeres e indígenas. ↪



Foto Daniel Chauche

# Ética femenina versus ética patriarcal

Margarita Carrera

De acuerdo con la tradición patriarcal, que impera desde los inicios de la civilización, la mujer no es considerada como sujeto sino como objeto. Sujeto es solamente el varón, dueño y señor de todo cuanto existe, regidor despótico que impone sus leyes y códigos éticos y religiosos a su favor.

Y dentro de sus códigos éticos se establece, como principal virtud de la mujer la obediencia ciega a los dictados del varón: padre, esposo, hermano, sacerdote. De esta virtud se desprenden los otros códigos que hundean a la mujer en un mundo de esclavitud y negación. Sin embargo con el movimiento feminista con alcances universales, se empieza a crear una nueva ética femenina que persigue concientizar a la mujer y liberarla del yugo que ha sufrido por siglos.

Establecer, pues, códigos de la nueva ética femenina es de gran trascendencia. Cuestionados los principios morales, impuestos por la mente patriarcal, se ha de enfocar a la mujer con una nueva perspectiva ética, que establezca sus propios valores morales a los que puede aspirar como ente independiente del varón, aunque con iguales derechos humanos.

De esta forma, la mujer se está dando a luz a sí misma y divorciándose de la doble moral patriarcal. Con ello, se convierte en la oveja negra, provocando el repudio de una sociedad eminentemente machista y prepotente, que teme al cambio sin duda porque éste implica una pérdida del poder ejercido por el patriarcado durante milenios.

Pero salirse de la ética patriarcal y enunciar una nueva ética que rescate a la mujer del simple objeto al que ha sido marginada, implica una revolución que abarcará todos los aspectos de la vida humana.

Bajo esta nueva ética surge la mujer nueva que desobedece los dictados machistas, y enarbola por ello, como principio moral fundante, la propia afirmación de su propio ser, valioso en sí mismo e independiente de la tiranía cultural, religiosa y política del patriarcado. La no-obediencia sería su primer postulado y de él se desprenderían los otros postulados que la reivindicarían como ser humano libre de la esclavitud que ha sufrido por milenios.

Los dictados de comportamiento de la nueva mujer, de la mujer con una ética distinta y adversa a la cuestionable ética patriarcal, son precisamente, los que la valoran por lo que es como mujer y sobre todo como ser humano independiente del varón. Bajo estos dictados el mundo cambiará, sin duda, a partir del siglo XXI. Pero lo importante es que este cambio sea para construir una nueva sociedad que fomente la no violencia, la paz, la conservación de la naturaleza, la justicia igual para todos los seres humanos, el rechazo a todo despotismo y prepotencia que establece racismos e indoctrinaciones políticas fanáticas y excluyentes. Un mundo mejor, un mundo utópico, no del todo imposible. ☞

# PALABRAS CRUZADAS

Lucy Garrido\*

Modernización, diversidad, exclusión y equidad, son palabras cruzadas. Conceptos que pensados desde la realidad de América Latina, parecen formar parte de un crucigrama inevitable.

En nuestro continente, la llamada *modernización* y el proyecto cultural que implica, se desarrolló de un modo excluyente, sobre sociedades que no sólo tenían enormes diferencias económicas y sociales sino en las que, además, cohabitaba una variedad enorme de culturas y etnias. El resultado es que conviven procesos en los que unos están completando la *modernidad* mientras otros están por empezarla y todavía, otros más, sienten que están en la *post*. Y todo esto, sin que los teóricos hayan podido ponerse de acuerdo en qué cosa significa esto de ser *modernos*.

Exclusiones mediante, los déficits de integración no se producen solamente por la falta de acceso a un conjunto de bienes, sino por la incapacidad de una sociedad de integrar a diversos grupos en función a ciertas especificidades: minorías étnicas, mujeres, homosexuales, desempleados, etc. *Los estudios indican que ambas cosas a menudo están fuertemente relacionadas: los excluidos en el campo cultural son, al mismo tiempo, quienes están excluidos en el campo económico, social y político.* (Control Ciudadano)

Por eso es que la lucha por la igualdad no se completa si, a la vez y aunque parezca paradójico, no se defiende el derecho a la diversidad permitiendo así que, por un lado, se *vea* realmente la gravedad de la exclusión y por el otro, pueda emerger la especificidad de los distintos intereses. El concepto de *equidad* intenta cubrir ese déficit desde que implica no sólo partir de las diferencias, sino tomarlas en cuenta y respetarlas para que éstas no se traduzcan en más exclusión o en menores posibilidades de acceso a bienes y servicios.

En el actual contexto de globalización y de fuertes cambios, donde sin embargo gran parte de los habitantes del planeta parecen quedar excluidos, el concepto de equidad aporta una dimensión clave sin la cual las metas del *nuevo paradigma* de desarrollo, difícilmente podrán alcanzarse.

Como cualquier otro tema, el de la diversidad se transforma en político en la medida en que la gente lo quiere, esto es, en la medida en que se presiona por ella.

Si *ciudadanía civil* es el derecho de las personas a vivir según su elección, y si esto implica la libertad de expresión y de creencias y la igualdad y la justicia frente a la ley, entonces, dentro de estos derechos se pueden incluir tanto la ciudadanía de las mujeres y sus derechos reproductivos y sexuales, como la ciudadanía de las minorías étnicas (que muchas veces son *mayoría*, como en Guatemala) y su derecho a utilizar su lengua y desarrollar sus costumbres.

Por eso, si es cierto que hay un nuevo paradigma de desarrollo y si es cierto que aspira a involucrar tanto el crecimiento económico como el acceso de la población al ejercicio efectivo de sus derechos económicos, sociales, políticos y culturales, entonces, el papel que juegue la sociedad civil y el de las organizaciones que expresan la diversidad, se transforma

en un instrumento clave.

Si el desarrollo debe ser, consecuentemente, de las personas, por las personas y para las personas, deberán ser éstas quienes participen e intervengan en la formulación y aplicación de decisiones que afectan el funcionamiento y el bienestar de toda la sociedad.

Pero para que esto suceda no sólo es necesario que aumenten las capacidades y las oportunidades de toda la población, y que se fomente y apoye sobre todo a los grupos más vulnerables o que se encuentren en situación desventajosa. También es imprescindible establecer marcos normativos y reguladores y mecanismos de consulta transparente de manera que las organizaciones que participen en el diseño, aplicación y evaluación de las estrategias y programas de desarrollo social estén *realmente* participando y no siendo usadas para *vestir* de democrático el proceso.

En una región como la nuestra, donde *la segregación de algunos grupos de personas de la plena participación en el proceso político, así como de los beneficios sociales, políticos y económicos del desarrollo y la persistencia de modelos culturales que excluyen, silencian o distorsionan la identidad y los conocimientos de las mujeres en todas las áreas de la vida social* (Cepal 1994) es la realidad con la que desayunan (o ayunan, mejor dicho) millones de personas, el movimiento feminista y de mujeres, levantando el tema de la ciudadanía está contribuyendo en la apertura de un espacio para la visibilización de las demandas de todos los movimientos sociales.

El enfoque ciudadano se articula en una perspectiva amplia, que ubica las propuestas e intereses de las mujeres no simplemente en tanto tales, sino como un aporte al enriquecimiento de la democracia en América Latina y el Caribe, donde ninguno de los grandes temas que afectan a la humanidad les son ajenos. *La democracia sigue siendo el terreno por excelencia para negociar las diversidades, visibilizar las desigualdades; reconocer los intereses y propuestas que expresan las diferencias de poder, de clase, raza, etnia, edad, discapacidad, opción sexual. Y por lo mismo, su consolidación, ampliación y recalificación es imprescindible para resistir los embates conservadores y fundamentalistas* (Gina Vargas)

El movimiento feminista ha aportado una ampliación sustancial de los derechos humanos no sólo incorporando los derechos de las mujeres, no sólo incluyendo los derechos reproductivos y sexuales de las personas, sino sobre todo por su permanente actualización de los derechos ciudadanos y del contenido de las ciudadanías, y por la importancia que le ha dado al hecho de reconocer y asumir la diversidad. Y en este sentido, advierten que no sólo los estados deben democratizarse, también debe hacerlo (dice Vargas) la sociedad civil, si se quiere lograr (a través de todas las estrategias y alianzas necesarias) que los rasgos excluyentes, sexistas, racistas, homofóbicos, en suma: antidemocráticos, puedan ser cuestionados. *Si se quiere avanzar alrededor de una propuesta de derechos que incorpore la superación de las múltiples subordinaciones y exclusiones de las personas.*



Grabado de Francesca Pizzo

#### DERECHOS HUMANOS VS. DERECHOS CULTURALES

En este año en que se cumple el 50 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el tema de la diversidad y los Derechos Culturales ha estado muy presente en los medios de comunicación y ha sido muy fácil leer artículos que partiendo del respeto a la diversidad acaban cayendo en el fundamentalismo. También están los que empiezan por lo pintoresco para terminar en la demagogia.

¿Qué estamos defendiendo al hablar de los Derechos Culturales? Cuando reivindicamos el derecho de los musulmanes a vivir con sus propios valores culturales, reivindicamos también el hecho que una mujer sea condenada a morir lapidada por cometer adulterio?

En nombre del respeto a la diversidad cultural, respetaremos también la clitoridectomía?

El derecho a mantener la lengua, la religión, las costumbres del pueblo en el que nacimos, debe ser tan inalienable como el derecho a la vida. Pero a veces caemos en el error de creer que por provenir de una cultura diferente a la occidental y cristiana, los valores de la cultura sojuzgada, la maya, por ejemplo, serán más éticos y solidarios. Puede que sí, y puede que no.

La mayoría de las culturas son tan injustas con la mujer como la occidental y cristiana, y la prueba se vió claramente en la Conferencia de Beijing, donde era lo mismo la posición de la Iglesia Católica que la de los países musulmanes: todos estaban de acuerdo y votaban juntos cuando se trataba de negarle a la mujer el derecho a ser dueña de su

cuerpo y su sexualidad.

¿Se puede, sin reconocer cierta *contradicción*, respetar in-totum los Derechos Culturales y al mismo tiempo afirmar que los Derechos Humanos son *universales*?

Hay muchas culturas en las que no es *universal* el derecho a la identidad, al ejercicio libre de la sexualidad, al voto, al divorcio... Y muchos son los líderes que en nombre de los Derechos Culturales se han opuesto al carácter universal de los Derechos Humanos.

¿Se puede, en un mundo globalizado, respetar *absolutamente* las características de cada cultura cuando globalización es, antes que nada, transculturación?

Salvo algún caso excepcional en el que una comunidad haya podido sobrevivir aislada del resto del mundo, todas nuestras culturas se han hecho *sobre* y *pese* a las otras, fueran estas incas, griegas, aztecas, mayas, judías, árabes, cristianas o quechuas.

De ahí que el piso común de todas ellas debe empezar a partir del respeto no sólo del carácter integral, inalienable e indivisible de los Derechos Humanos, sino sobre todo, del carácter universal de éstos. Es a partir de ese piso común para todos que podemos hablar del respeto a las diversidades, porque es justamente el único que puede garantizarlas, no sólo frente a la globalización; también frente a los fundamentalismos de cualquier tipo. ☞

\*Uruguay, feminista.

## Impacto de las noticias de mujeres

La mujer como tema y como fuente ocupa el diez por ciento de las notas diarias en la prensa escrita en las secciones de política nacional. Porcentaje poco representativo si se alude a que la mitad de la población es del género femenino.

Un recuento de 950 notas de la situación nacional, publicadas entre el uno y 15 de septiembre de 1998, en cuatro matutinos (*el Periódico, El Gráfico, Siglo Veintiuno y Prensa Libre*), muestra la tendencia que una de cada diez notas habla de y sobre mujeres.

Esta cantidad -sin embargo- representa un avance de consideración, al comparar los impactos que tuvieron las mujeres en un recuento similar efectuado entre el uno y el 15 de abril de 1997, cuando ocuparon un dos por ciento; o sea, únicamente 26 notas de las mil 180 contabilizadas.

Medios analizados del 1 al 15 de septiembre	número de notas	notas sobre mujeres
el Periódico	170	16
El Gráfico	220	21
Siglo Veintiuno	229	29
Prensa Libre	331	30
Total	950	96

Con base en esos datos, se desprende que el matutino que mayor espacio dedica a este tipo de notas es *Siglo Veintiuno* ya que destinó el 12.6 por ciento, mientras *Prensa Libre* el nueve por ciento. Cabe señalar que únicamente se incluye en este pequeño análisis las notas de la situación nacional; es decir, no están contemplados los suplementos ni las secciones deportivas o sociales.

Hace año y medio, las guatemaltecas que mayor número de notas ocuparon fueron la Premio Nobel **Rigoberta Menchú** y las diputadas **Nineth Montenegro** y **Rosalina Tuyuc**. En esta oportunidad, sobresalió el juicio que se sigue contra los asesinos de la señora **Isabel de Botrán** y la defensa del Código de la Niñez y Juventud que hicieron diferentes mujeres del país.

En la información sobresalen notas relativas a procesos judiciales, tema que ocupó el 50 por ciento de las notas referidas a mujeres. Entre los casos destacan el proceso por el asesinato de **Beverly Sandoval**, así como los que siguen las agrupaciones de Madres Angustiadas y Familiares y Amigos de Secuestrados. La esposa e hija de **Alfredo Moreno** (presunto defraudador fiscal) también tuvieron espacios en el lapso referido.

Con respecto a la voz de las mujeres para difundir posturas o actuación política, en este lapso se publicaron palabras de **Raquel Zelaya** y **Arabella Castro**, ambas en importantes cargos de gobierno. Por parte de la oposición destacan las intervenciones de la diputada **Nineth Montenegro** en favor de la niñez y de las mujeres. ☞

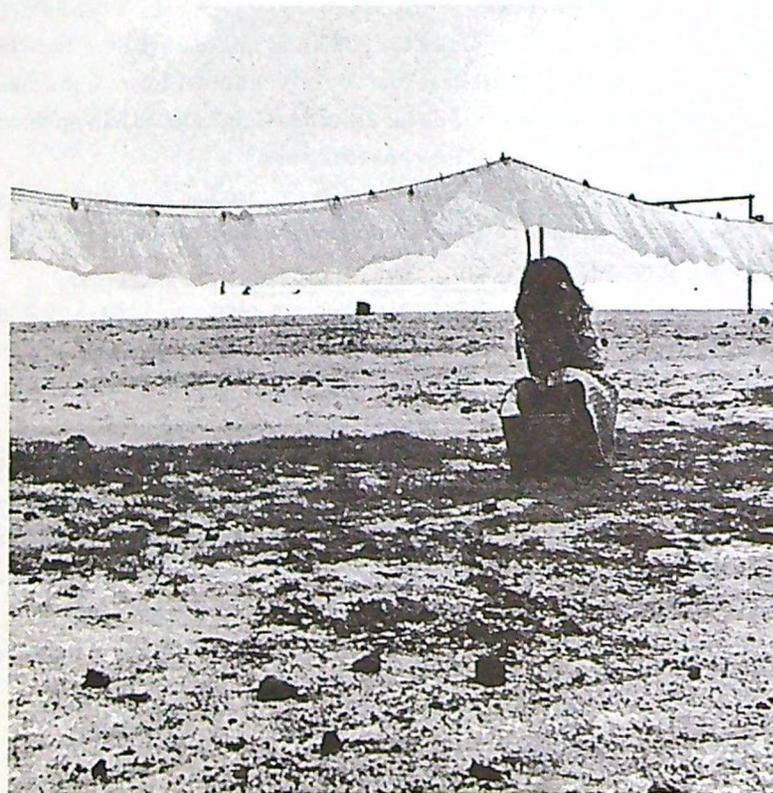


Foto Flor Garduño

## De los quince a los cuarenta y...

Katia Orantes



Foto Ana Cofiño

Dos décadas y toda una historia separan a las adolescentes de finales de los noventa de las que pasaron por esa misma edad entre los años 60 y 70. Para averiguar cuáles son las opiniones que tienen las madres e hijas de estas edades, *la Cuerda* realizó una serie de entrevistas, entre las que seleccionamos algunos elementos.

Para **Ana Lucía**, quien tiene 14 años, la diferencia de edades no tiene mucho qué ver. Aunque su madre ahora dice que ella está muy niña y que no debe pintarse de tal manera o vestirse de otra. Cuando ella ve las fotografías de **Gloria**, a principios de los 70, es evidente que sus micro-minifaldas no eran un problema para nadie.

Por suerte el *Rock and Roll* llegó en los 60', dijo **Miriam**, madre de dos hijos y una hija, creo que si no hubiera vivido en esa época sería muy difícil soportar a mi hijo mayor tocando la batería todos los días, y a mi hija **Claudia** cada día más aficionada a los grupos de *Rock*.

Con respecto a la relación con su madre, **Claudia** opinó *mi mamá es súper buena onda comparada con las mamás de mis amigas, pero siempre está diciendo que la mejor música y la original era la de su época, para ella todo lo de ahora son réplicas del Rock de los 60*.

Por su parte **Ana María**, otra de las madres de adolescentes, señala que la edad de su hija es muy difícil, y uno de los problemas más graves a los que se enfrenta con **Mayra**, es que las jóvenes de 15 años creen saberlo

todo y que la madre es tonta e ignorante y que cuando intenta acercarse o corregirla en algo, nunca falta el comentario *vos porque estás desactualizada, además ya viviste, ahora déjame vivir a mí*.

Cuando a **Carolina**, quien tiene apenas 13 años, le preguntamos qué es lo que más le gusta de las adultas nos dijo: *creo que lo mejor que tienen es la libertad de hacer lo que quieren, pero lamentablemente como se han casado tan jóvenes sólo se dedican a la casa y los hijos, lo cual no debería ser así*.

Otra de las interrogantes con relación a las actitudes de las quinceañeras, era saber el por qué de tanta flojera a esta edad. **Ligia** comenta: *nosotras no es que siempre tengamos hueva, 'la hueva' es una palabra de nuestra época; otra de las cosas es que, en este país no hay muchas distracciones y lo poco que uno puede hacer regularmente está mal visto por nuestros padres*.

**Carmen** quien tiene 35 años y vivió en un departamento del oriente del país toda su infancia y adolescencia, expresa que para ella algo muy difícil es ver a su hija con novio, ya que antes no les daban permiso, y sus padres era muy estrictos en esas cosas.

**Lourdes** (17 años) hija de **Carmen**, cuestiona la actitud de su madre, quien apenas le dobla la edad, reiterando que el problema de todas las épocas y generaciones es que quienes ya vivieron consideran que *antes todo era más sano y mejor*. ☞

hablan ellos

## Ser joven y gay

Marlon Vega\*

Toda criatura del mundo es como un libro...

Alain de Lille

Sin lugar a dudas Guatemala es uno de los más claros ejemplos de diversidad: hay diferencias por cuestiones étnicas, culturales, lingüísticas, geográficas, y muy recientemente se ha hablado de lo referente a la orientación sexual.

Somos vari@s quienes optamos por una preferencia sexual distinta de la convencional y eso, en una sociedad que todavía se deja manipular por asuntos arbitrarios, nos trae algún tipo de problemas.

El bombardeo que se recibe desde la infancia de un estereotipo del homosexual, la condena inquisitiva de la religión, las bromas pesadas de la gente y toda la estructura de intolerancia, hacen que la aceptación de nosotr@s mism@s sea difícil, ya que se vive con el miedo de ser blanco de la mofa o el aislamiento de los demás. Por otro lado -y esto afecta más a los hombres homosexuales-, no se cuenta con la libertad de expresar la afectividad con la persona amada.

En suma, vivir en un conglomerado social en el que un porcentaje considerable de hombres y mujeres tenemos preferencia homosexual o bisexual, en el que se maneja la doble moralidad de ser a la vez partícipe y detractor(a) de estas conductas, no permite el desarrollo integral de lass individualidades. Por esa razón se hace imperiosamente necesario que la comunidad gay-lésbica tome conciencia de que ya es tiempo de romper el silencio y desnudarse del disfraz de mártires para constituirnos en activistas de nuestros derechos.

Es injusto que por simples convencionalismos no podamos

expresarnos libremente, seamos corrid@s de los trabajos, seamos violentad@s y no haya apoyo legal ni moral para nosotr@s, que al igual que los demás pagamos impuestos, somos guatemaltec@s y, sobre todo, human@s.

Es difícil dejar por un lado lo que se ha aprendido desde temprana edad y que nos vienen repitiendo los medios masivos de comunicación y la costumbre, pero depende de nosotr@s hacerlo, porque al igual que ocurrió con el movimiento feminista o de la gente de color, si no somos nosotr@s quienes demos la cara y luchemos, nadie lo hará en nuestro lugar.

Nuestra naturaleza es la misma de las otras personas: comemos, vamos al baño, sentimos, odiamos, lloramos, amamos, reímos; es decir *tenemos una historia que contar*. La única diferencia es que nos atrae la gente de nuestro mismo sexo. Si analizamos objetiva y conscientemente, veremos entonces que la diferencia no es tan considerable como para discriminar, violentar y hasta matar.

Actualmente la situación ha mejorado y ya hay varios centros de diversión para nosotr@s, pero no debemos dejarnos embaucar por espejitos a cambio de dignidad. Falta mucho por lograr. Como corolario debo acotar que los gays y las lesbianas también somos Guatemala y estamos orgullos@s de serlo. En estos momentos es cuando tod@s debemos tomar en cuenta las palabras que escuché alguna vez de un sacerdote maya: *Ahora es tiempo de que nuestras manos abandonen la violencia y tomen su verdadera misión: construir un nuevo país.* ☞

\*guatemalteco.



Foto Edward Weston

# Poesía

## Rossana Estrada B.

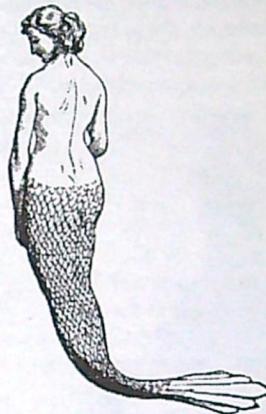
### Mujer

lo cantan los pájaros del tiempo  
así me conocen los libros de la Historia

crucé hemisferios de dolor

camino por el costado del Universo  
y en la playa de mis luchas  
ancló digna

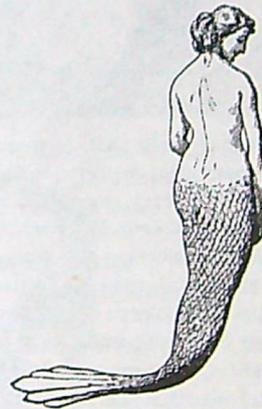
la canoa de los sueños



### Nomenclatura

No soy una mujer común  
no soy bruja pero hechizo  
no soy cadáver más he resucitado  
no tengo miedo y voy contracorriente

sin ser continuidad de nadie  
soy eslabón de mi especie  
y me transformo en ángel cuando duermo  
AMO



Escribo  
sí  
aunque las apariencias  
me maquillen de superflua  
la moda me vista de consumista

dentro de los ojos  
está mi alma latiendo

primitiva  
dolido  
soñadora

\*coordinadora de Fundarate

¿De qué hablan las que escriben?

Anamaría Cofiño K.

En la *Cuerda* anterior mencioné el libro *Para conjurar el sueño*, una pequeña antología de poetas guatemaltecas del siglo XX elaborada por Aída Toledo y Anabella Acevedo que tiene como uno de sus méritos, ser la primera selección de poesía femenina que se hace en tiempos de paz. Otro gran acierto de *Para conjurar el sueño* es que constituye un trabajo serio realizado por especialistas enfocando el tema de la poesía de mujeres, asumiéndola incuestionablemente dentro de la producción literaria guatemalteca.

A manera de entrada, Anabella y Aída hacen unos apuntes sobre la poesía escrita por mujeres. Allí ellas hablan directamente, llamando a las cosas con su nombre. Externan sus opiniones con soltura y claridad. Quiero resaltar lo que señalan en

tiempo y espacio para ellas, sus palabras brotarán de los silencios obligados.

Quizá sea casual que Alaíde Foppa encabece la lista de poetas, pero nos parece que su presencia allí es emblemática. De ella en Guatemala hay quienes conocen más su trágica historia que su inmensa obra literaria.

Luz Méndez de la Vega, Margarita Carrera, Margarita Azurdía, Ana María Rodas, Cristina Camacho, Norma García Mainieri, Carmen Matute, Isabel de los Ángeles Ruano, Delia Quiñónez, Aída Toledo, María Elena Schlesinger, Alejandra Flores, Johana Godoy, Mónica Albizúrez, Regina José Galindo, Gabriela Gómez son las poetas que integran esta colección. La muestra es variada, deja ver la existencia de vertientes diferentes; entre unas



Pintura Moisés Barrios

relación con el miedo: Ellas dicen que las nuevas generaciones de poetas, aunque no vivieron la guerra, *aun transitan psiquicamente por los rescoldos de la violencia y el miedo...* Me parece que esta observación pone de manifiesto la constante amenaza de ser víctimas de la violencia que pende sobre las mujeres y su gente querida, sea en casa o fuera de ella. Que mujeres adultas y jóvenes de distinta procedencia y formación coincidan en esto demuestra cómo la situación que vivimos nos afecta a tan profundos niveles. Y aunque no se haga intencionalmente, aquí también hay denuncia, reclamo, señalamiento.

Por otro lado, si bien es cierto que las antologías tienen sus limitaciones y obedecen al criterio de quien las compila, ésta cumple con el cometido de abrir nuestros apetito y curiosidad por leer a nuestras contemporáneas. Nos permite acercarnos a ellas y ver sus obras desde la perspectiva histórica. La inclusión de referencias a ensayos críticos es valiosa y se agradece.

Desde luego faltan muchas autoras y poemas. No tenían ellas la pretensión de cubrir todo. Está aún por conocerse lo que las mujeres escribieron durante el conflicto armado y no llegaron a publicar. Ya habrá

y otras hay años de por medio. Sin embargo, encontramos que comparten temas como el amor, la muerte y el placer. Muchas hablan desde su poesía de manera confesional, es decir cuentan sus historias, dejan salir su intimidad. También varias han asumido con valentía un lenguaje y estilo desenfadado, atrevido para este país que también se comparte. Además, como bien dicen Aída y Anabella: *los textos contenidos en esta antología revelan en general cierto desencanto, sobre todo en la relación amorosa, sentimiento que muchísimas mujeres han comenzado a externar.*

Mucha gente que lee, rechaza la poesía, ignora lo que dice, tiene prejuicio y la descalifica a priori. Esta antología puede abrirles otras puertas y dejarles escuchar la potente palabra de las mujeres que escriben. Recomendando su lectura. Quizá sirva para conjurar el sueño. ☞

(*Para conjurar el sueño. Poetas guatemaltecas del siglo XX.* Selección y notas de Aída Toledo y Anabella Acevedo. *Abrapalabra*, Universidad Rafael Landívar. Guatemala, 1998.)

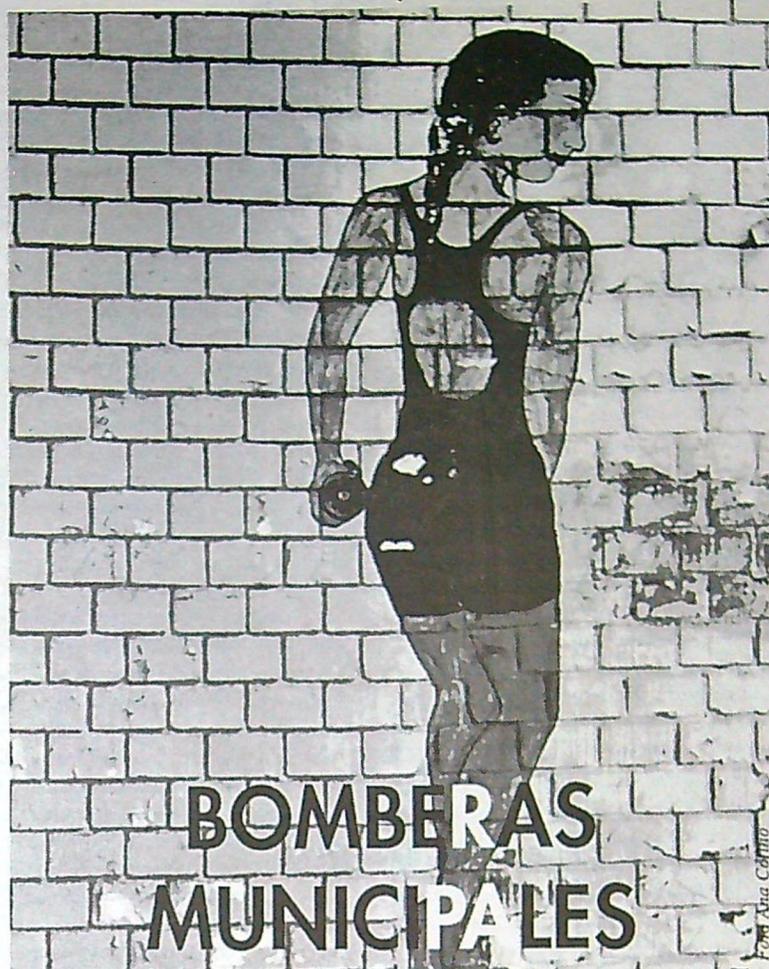


Foto Ana Cofiño

Silvia Clemente Fernández\*

Asesores. Buenos días. Con estas palabras, Lucía Santano, viuda y madre de tres hijos, saluda cada día a quienes marcan el número de la Oficina de Asesores de la Procuraduría de Derechos Humanos, donde trabaja como secretaria.

Pero su vida no puede resumirse en tan pocas palabras. En 1996, Lucy -como le gusta que la llamen- decidió dejar la rutina en el armario y dedicar 20 horas al mes al Cuerpo de Bomberos Municipales como colaboradora.

Hace tres años, junto a otras cuatro mujeres, concluyó un curso de casi un año que la convirtió en una de las primeras mujeres que entraron a formar parte del cuerpo de bomberos por carrera. Desde entonces, cada semana Lucy esconde su melena dentro del casco 1234 que la identifica como bombera municipal de tercera.

De un día para otro decidió echarse al agua y se apuntó a los cursos de preparación, lo que la ha llevado hasta la fecha a enfrentarse a momentos difíciles. *La mayoría de los casos que me ha tocado atender ha respondido a situaciones producto de la violencia que reina en el país... Macheteados o heridos, ya sea por arma blanca o armas de fuego, son algunos de los más comunes.* En la actualidad son ya diez las mujeres que se encuentran realizando labores de socorro dentro de la Municipalidad.

Desde que comenzó esta profesión, Lucy asumió que debía estar dispuesta a hacer de todo al igual que cualquiera de sus compañeros hombres, a quienes les costó un poco asumir la nueva situación. *Los primeros días yo me sentía mal por ellos más que por mí.* Muchos de ellos pusieron a prueba a las mujeres dándoles los trabajos más duros. *Estás acostumbrada a que te ayuden, a que te den la mano, porque son los patrones que traes, y es interesante descubrir que éstos no son iguales en todos lados.*

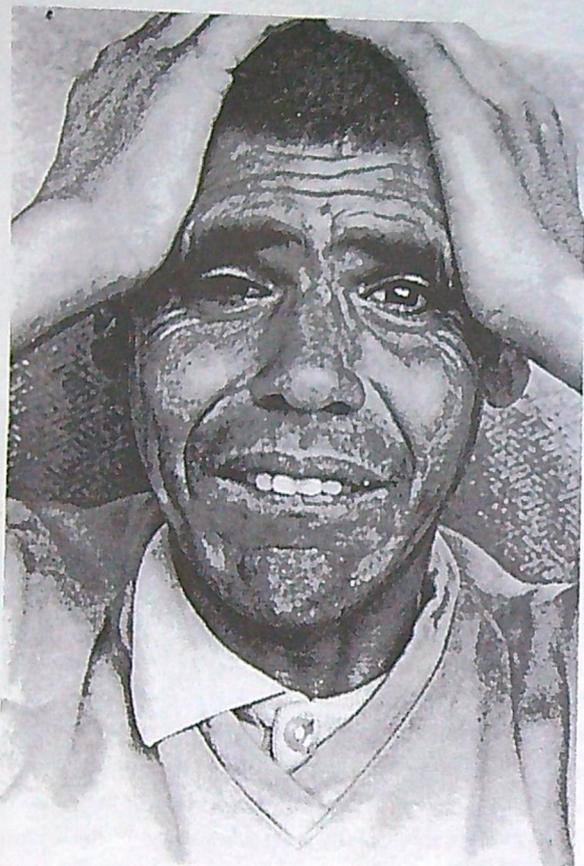
Pero no fueron sólo sus compañeros quienes inicialmente se mostraron renuentes ante esta situación. También su hijo se opuso a que se dedicara a una actividad que le parecía arriesgada.

Lucy afirma que tanto este trabajo como el tiempo que dedica en las Navidades a hacer de Santa Claus a bordo de la motobomba, la hacen sentirse útil y la ayudan a olvidarse de ella misma y pensar primero en los demás. Algo esencial si se quiere hacer un buen trabajo dentro del cuerpo de bomberos.

Madre, bombera, secretaria y Santa Claus en sus ratos libres, Lucy es, ante todo, una mujer que decidió atravesar la frontera de lo establecido, apostando por vivir conforme a las reglas que le dicta su corazón. Maestra de educación primaria, enfermera auxiliar y trabajadora social son algunas de las actividades que ha desempeñado a lo largo de su vida y que dejan patente su espíritu de entrega y compromiso social. ☞

\* Periodista española, asidua colaboradora de *laCuerda*

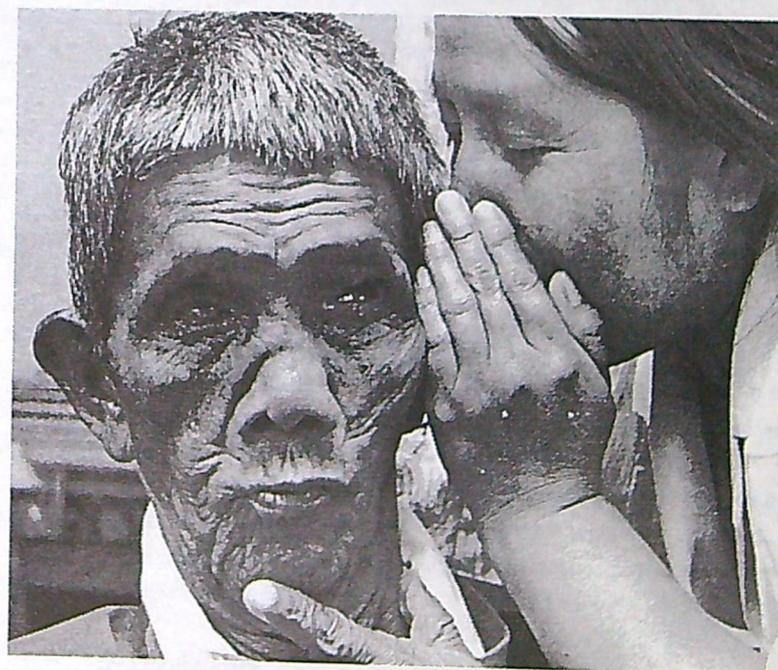
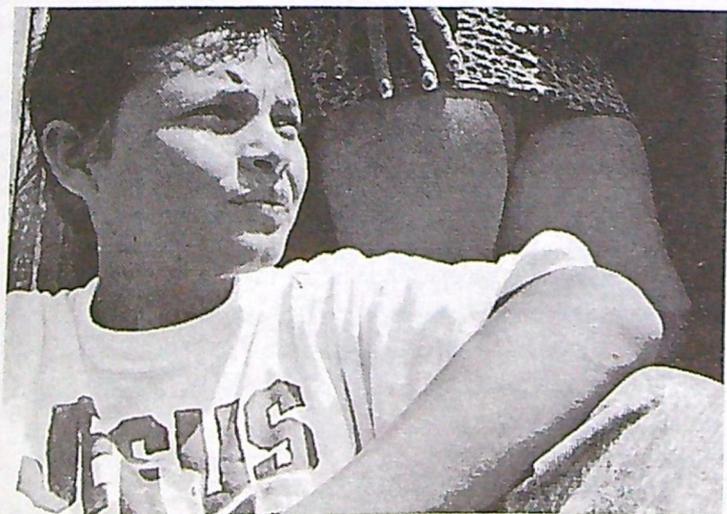
# Reportaje fotográfico Sherrlyn Bjorkgren



Cada cabeza es un mundo



Salvación



El pequeño secreto de José Méndez

\* Fotógrafa norteamericana.

# Oficios de Mujer

Sara Martínez Juan\*



Foto Daniel Chauche

Varón de sólido prestigio contratará los servicios de una  
**AMA DE CASA**

Requisitos:

- Limpia, hacendosa, buena cocinera
- Conocimientos de administración, pedagogía, medicina y psicología
- Dispuesta a trabajar bajo presión
- Capaz de resistir y adaptarse a las circunstancias más adversas
- Obediente, leal, fiel y complaciente
- Preferible buena presencia

Se ofrece:

- Alojamiento y pensión completa
- Horario laboral 24 horas diarias
- Ninguna prestación
- Mínimo reconocimiento

Si aceptamos que en reglas generales e ironías aparte el cuadro anterior encierra un perfil dizque atinado del rol de ama de casa, no es, pues, de extrañar que la mayoría de los hombres no esté de acuerdo en que sus compañeras trabajen fuera del hogar. ¿Dónde van a encontrar ellos quien, a cambio de tan ingrata retribución, les haga *el oficio*?

Esa expresión para definir el trabajo doméstico siempre me ha dejado boquiabierta, no sé si de estupefacción o de indignación, porque implica en cierto modo que las mujeres nacemos teniendo oficio y que ese sacrosanto oficio, que consiste en servir abnegadamente a nuestros semejantes más queridos, es la razón de ser de nuestras vidas. Por encima de nuestro trabajo asalariado, independientemente de nuestro valor profesional, manda imponente nuestro papel innato de servidoras.

Los varones pueden ser únicamente ingenieros, médicos, abogados, albañiles, plomeros, gíbolos o astronautas, lo que más les guste; y cualquier contribución suya a las labores domésticas parte de su espíritu solidario, de su buena disposición o de su liberalidad. Es el aporte generoso de aquel que da aun no estando obligado a hacerlo.

Nuestro caso es diferente, para nosotras sí es una obligación casi cósmica o divina que para poder ser transgredida requiere a menudo el beneplácito del privilegiado varón. (Creo incluso viene en las Escrituras, claro que como dice muy acertadamente la autora hindú **Arundhti Roy**, lo bueno de los textos sagrados es que uno siempre encuentra en ellos lo que necesita).

Es, en muchos casos, nuestro amo, señor y compañero el que decide si nos tenemos que quedar en la casa; si podemos salir a hacer un trabajo que además de gratificarnos personalmente ayude a la economía familiar, eso sí sin descuidar nuestros quehaceres; o si se solidariza realmente con nuestras ambiciones laborales y ayuda con la carga doméstica más allá de compartir el sueldo a fin de mes.

Las mujeres trabajadoras, desde la obrera no especializada hasta la profesional de más prestigio, estamos todas democráticamente igualadas por nuestro deber prioritario ante el cumplimiento del oficio. Unas se levantan aún de noche y se acuestan de madrugada para dejar tortillas calentitas, casa barrida, ropa lavada y platos limpios antes de irse a ganar el jornal; otras después de salir de la oficina sólo corren despavoridas por los pasillos del super tratando de llenar el carrito lo antes posible con todo lo necesario para no tener que regresar por lo menos en una semana o atraviesan la ciudad para dejar a los niños en el colegio antes de incorporarse al trabajo, añadiendo kilómetros a su recorrido y estrés al cuerpo. Hay en las calles todo un ejército de mujeres pluriempleadas entre el trabajo y el oficio (que para la mayor escarnio, ni siquiera se considera trabajo. *No, yo no trabajo, yo sólo mis labores*. Otra expresión que también me para los pelos de la nuca).

No sé de nadie que se atreva a llamar mal esposo o padre de familia irresponsable al señor que por cuestiones profesionales vive fuera del hogar conyugal o viaja de La Ceca a La Meca, dejando sola a su familia por temporadas más o menos largas; sin embargo, puedo imaginarme muy bien las cejas enarcadas y los comentarios que suscita el mismo comportamiento en el caso de una mujer. Qué admirable resulta en sociedad la mujer que abandona voluntariamente su carrera para poder dedicarse íntegramente a la familia y qué perfecto estúpido el varón que actúa así.

No se trata de intercambiar los papeles: la mujer a la mina, el varón a la cocina. Sí, de que no haya espacios cerrados para ninguna, ni para ninguno. Lo que resulta absurdo, abusivo, ofensivo es que se acepte, justifique y hasta exija que un sector de la sociedad renuncie a todas sus ambiciones personales para cumplir con los deberes de un trabajo forzoso y no remunerado. ¿No deberíamos declararnos en huelga? ☹

\*Terrícola nacida en España y chapinizada.

## UN GRUPO DE MA-PAS

Surgió como una especie de inspiración que me llevó a hacer algunas reflexiones en torno a mi condición de madre-padre, recogiendo parte de mis experiencias personales y las de dos amigas muy queridas.

La idea inicial era escribir un artículo para la revista *Temas*, de CEDEPCA. Pero me fui quedando sin argumentos y no lograba hacer un documento muy coherente. Me di cuenta que personalmente tenía un vacío y una necesidad inmensa de comunicarme con otras mujeres -y hombres- que estuvieran viviendo o hubieran vivido la misma experiencia. Lo siguiente fue dar el paso decisivo: empezar a contactar a las personas más cercanas para mí y compartirles la idea. Fue revelador descubrir que en mi círculo inmediato de amistad y trabajo hay por lo menos ocho mujeres en la misma situación.

Al mismo tiempo cayó en mis manos el libro *Violencia intrafamiliar y grupos de autoayuda: Guía metodológica para la atención psicológica de adolescentes maltratados*, publicado por PAMI (Guatemala, 1998). Mi atención se centró en la parte *Cómo formar grupos de autoayuda*. A estas alturas me daba cuenta que la tarea no es fácil, que es necesario no sólo tener el grupo y formar un círculo de amigas, sino apoyarnos en otras instancias y personas. Asimismo, que el grupo pueda mantener el autocontrol, la autonomía y la idea de autoayuda.

Nosotras, al igual que muchas mujeres guatemaltecas, hemos asumido en soledad la maternidad y paternidad. Son diversas las circunstancias que nos han llevado a esto: abandono, separación, divorcio. La creación de un grupo de autoayuda nos dará fortaleza emocional y nos permitirá discutir formas de apoyarnos de maneras más concretas.

Lo que ha estado ausente en este tipo de grupos es la parte masculina. Sin embargo, ya hemos contactado a un hombre que está dispuesto a compartir su experiencia como hijo de madre-padre, como esposo y como padre. Esto será un buen inicio.

Las respuestas a mis incertidumbres y a las expectativas que han despertado en el resto de mujeres irán surgiendo en el camino que construyamos juntas. Queremos sentirnos hermanadas a través de una circunstancia que se instaló en nuestra vida, para darnos eso: vida, y ayudarnos a crecer como mujeres, como humanas. Y ojalá abra nuevos espacios para ir reflexionando en torno al fenómeno de las madres-padres, tan común pero tan desprovisto de atención en nuestra sociedad. ☺

\*Guatemalteca, trabaja en la Pastoral de la Comunicación

### Visiones diversas

#### ¿Qué significa ser mujer?

Parte de la idea de que sólo el hecho de ser mujer plantea una actitud de vida determinada porque entras en un mundo ya estereotipado. El nacer mujer, te pone en un plano que te obliga a ser más reflexiva, más cuidadosa. Desde que naces te añaden a tu vida miedos y limitaciones. La mujer nace con una fuerte carga de responsabilidades que la obliga a tener una actitud determinada ante la vida. Al ser hombre no es que se te quite esa responsabilidad, pero es más inconsciente; no es tan impuesta y tampoco tan grande. La mujer se ve en la necesidad de ver para adentro de su condición y reflexionar sobre eso.

—Guatemalteco, artista.

Se ha hablado tanto sobre lo que conlleva el ser mujer, sobre el rol que ellas deben jugar en los tiempos modernos que creo que se ha perdido la verdadera esencia que cada una de las mujeres debe tener como ella misma y se les ha creado un rol predeterminado, al margen de lo que cada una sea como ente individual.

—Sudamericano.

La mujer es lo más maravilloso, porque se aprende mucho de ella, de su forma de vivir. Una mujer sirve de mucho..., en la casa porque tiene tus hijos, cuida de ellos, te tiene lista la comida... ¡Qué más puede pedir uno de ellas...!

—Centroamericano.

La mujer tiene una gran responsabilidad desde que nace.



Foto Daniel Chauche

Desde que comienza a existir ya lleva una fuerte carga encima. En principio no debería existir ninguna diferencia entre lo que es ser hombre y lo que es ser mujer en el terreno de la realización personal. Pero la realidad nos hace ver que en muchos aspectos ser mujer se hace mucho más complicado que ser hombre, sobre todo en el terreno laboral. Yo personalmente viviría más tranquilo si no existieran las mujeres, ya que en muchos casos se hacen demasiado necesarias. A mí, por lo menos, en muchos casos me hacen perder la estabilidad. No se puede negar que al margen de lo material, las mujeres ejercen mucho poder sobre

algunos hombres. Creo de todos modos que nacer mujer en Guate es una putada.

—Europeo.

Una mujer es ante todo una hija de Dios, un ser igual al hombre en derechos, responsabilidades y sentimientos. Ni la mujer ni el hombre puede ser tal cosa hasta que no están unidos en el matrimonio. El ser mujer no debe ser una aceptación de un papel determinado; sólo debe ser, primero, la aceptación del amor en sí misma y hacia los demás. Todo su ser debe basarse en la autoestima. Aquí

la mujer tiene muchas limitaciones, que se le plantean porque vivimos en una sociedad aún muy machista. Lo paradójico es que, pese a estar todo regido por parámetros machistas, en muchas familias quien tiene la fuerza y el poder es la mujer; ella es la que en muchos casos saca a la familia adelante y es capaz de asumir mayores responsabilidades. Muchas mujeres son machistas. La autoestima de una mujer y de cualquier ser humano debe buscarse y encontrarse en Dios.

—Religioso.

Mini encuesta de Silvia Clemente

# espacios de ACCION

## ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE MYRNA

En la marcha conmemorativa del octavo aniversario del asesinato de la antropóloga social **Myrna Mack** se puso de manifiesto el reclamo de justicia.

**Helen**, su hermana, dijo a viva voz que el movimiento contra la impunidad es una conquista nacional que debemos defender y consolidar para evitar que los espacios ganados sean disminuidos por esas fuerzas que aún permanecen incrustadas en las entrañas del Estado, que mantienen infiltradas y sometidas a muchas instituciones que debieran funcionar como garantes de la justicia.

Luego de leer este mensaje, cabe recordar lo que en esas mismas fechas, hace siete años, dijo monseñor **Alvaro Ramazzini**, al conmemorar un año de la muerte de **Myrna**. Estas cobran validez, al pensar en el proceso que se sigue para esclarecer el crimen de monseñor **Juan Gerardi**.

*Botemos el muro de la impunidad. Hagamos que ese muro caiga con la fuerza de la justicia. Tenemos un compromiso muy claro y definido a favor de la justicia y la legalidad, para que esta impunidad que hasta ahora sigue oscureciendo esta patria tan querida, nuestra Guatemala, vaya siendo destruida y anulada.*

## TIERRA VIVA PROMUEVE LA IGUALDAD CON EQUIDAD

A fin de buscar y promover la igualdad de oportunidades en Guatemala, la **Organización de Mujeres Tierra Viva** realiza una *Campaña de Educación para la Igualdad con Equidad*.

**Hilda Morales**, representante del grupo, explica que uno de los objetivos de esta campaña es eliminar los roles y estereotipos discriminatorios establecidos, pues de no darse cambios en ese sentido será imposible tener un mejor desarrollo de las mujeres. *Este esfuerzo realizado en algunos institutos rurales de nivel medio en el país, busca que hombres y mujeres contribuyan en iguales condiciones y oportunidades a establecer cambios a favor de la equidad*, agregó **Morales**.

## FORO NACIONAL DE LA MUJER, A UN AÑO

La Comisión Coordinadora del **Foro Nacional de la Mujer** presentó su primer informe en el que se incluyen actividades que denotan una apertura en los espacios de participación.

A decir de **Fermina López**, representante indígena en esa Coordinadora, han logrado establecer 54 estructuras de mujeres en todo el país, integradas por delegadas de aldeas y municipios, en grupos multi-sectoriales y comunidades lingüísticas.

Indica que los ejes temáticos de su trabajo son: desarrollo social, económico y cívico político, así como creación de leyes y reformas a las ya existentes. Para esto último, están siguiendo un proceso de consulta en las comunidades.

Uno de los avances más significativos, precisa **Fermina López**, es la diversidad representada en la Comisión Coordinadora. En ella participan representantes de gobierno, de organizaciones sociales y políticas de diferentes partidos. Y, aunque lamenta que el Foro no resolverá las necesidades inmediatas de las mujeres, reconoce que esta instancia, producto de los Acuerdos de Paz, sienta las bases para integrar la visión de las mujeres en programas, planes y políticas de la nación.

Actividades del Foro:

**SAN JOSE, PETEN.**- **Julia Cucul**, naturista y promotora en Derechos Humanos y vicepresidenta de la delegación del Foro de la Mujer en Petén, comenta: *para nosotras es satisfactorio haber reunido a 20 mujeres (entre 14 y 70 años), ya que en este municipio todas son muy alejadas de este tipo de actividades.*

**MUJERES IXILES** Las representantes de los municipios de Nebaj, San Gaspar Chajul y San Juan Cotzal, del departamento de Quiché, también se reunieron para buscar consenso en torno a una propuesta común en esa área en la que se registran altos niveles de extrema pobreza.

Entre los problemas a resolver en esta región figuran demandas de educación, energía eléctrica, salud, vivienda y promoción de los productos elaborados por mujeres, a fin de mejorar sus condiciones de vida.



exposición de pintura

## LA MUJER HABITADA

(Título de una novela de Gioconda Belli)

Bajo este título, **Erick González** nos invita a adentrarnos en lo más profundo de nuestro ser más íntimo, el que sólo uno mismo conoce, el que no se desnuda ante nadie.

Seis creaciones pictóricas cargadas de sensualidad y sentimiento servirán para introducirnos en la atmósfera de lo personal, lo indecible, lo innombrable.

El próximo 10 de octubre, el café **Un Punto** nos abrirá sus puertas a un mundo cargado de sensibilidad en el que la danza, la música, la poesía y la pintura nos conducirá en la búsqueda de nuestro propio yo a través de la visión femenina del mundo. Una visión que no debe entenderse como exclusiva de la mujer sino como componente esencial en el devenir de nuestra historia personal.

En la mujer habitada, **Erick**, joven pintor guatemalteco, refleja a través de uno de los ejes centrales de toda su obra, una concepción muy particular de la vida y de la relación hombre / mujer en la que sin duda cada uno de nosotros podemos sentirnos reflejados.

**Un Punto, 12 calle 2-25, zona 1. 10 de octubre de 1998 a las 18 horas.**

## IXMUCANE

Centro de Salud de Mujeres para mujeres

Exámenes ginecológicos rutinarios  
Papanicolaou Parto sin miedo Parto en Agua  
Parto natural después de cesárea  
Enseñanza sobre la menopausia  
Además tenemos venta de hierbas y vitaminas, y  
Biblioteca para nuestras clientas

4a. Avenida Norte. No. 32

La Antigua, Guatemala

Biper. 361-1001/Un. 2753 Tel. 8325539

**Fundación Solar convoca al Seminario Taller Centroamericano "Género y Energía Renovable"**  
14 de octubre, 18:00 horas  
Hotel Radisson Antigua  
Info. Tel. 360-1172

**la Cuerda**

12 calle 2-25 zona 1. Guatemala. C.A.  
Teléfono 221 0950 Tel/fax 232 8048

## BOLETA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Atención: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado/Provincia \_\_\_\_\_

CP/País \_\_\_\_\_ Fax/tel \_\_\_\_\_ Envíe a partir de No. \_\_\_\_\_ por 1 año \_\_\_\_\_

por 2 años \_\_\_\_\_ Envíe primera factura \_\_\_\_\_ Envíe ejemplares anteriores \_\_\_\_\_

desde No. \_\_\_\_\_ Esta suscripción es Nueva \_\_\_\_\_ Renovación \_\_\_\_\_ Personal \_\_\_\_\_ Institucional \_\_\_\_\_

Suscripción incluye correo aéreo

Guatemala

Centro América

Resto del Mundo

Ejemplar suelto

Q4.50

US\$2.00

US\$2.50

Suscripción anual

Q50.00

US\$22.00

US\$28.00